

Ushuaia 19 de enero de 2021

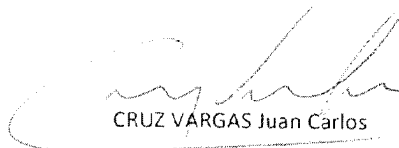
Por medio de la presentes me dirijo ante quien corresponda a los fines de solicitar tenga a bien considerar la inhabilitación que rige a quien suscribe hasta mediados del año 2022 (junio/Julio) ello atento a la necesidad de poder tramitar la obtención del ca Carnet de conducir habilitante, para el trabajo que llevó a cabo dentro de la administración pública central en la localidad de Tolhuin, como chofer de vehículos oficiales, según lo requerían los superiores en el trabajo donde me desempeño .

En la presente quiero dejar constancia que de mis errores cometidos aprendi a valorar principalmente mi vida como la vida de terceros al conducir erroneamente en estado de ebriedad, dando como data que desde el año 2019, en donde vendi mi vehiculo no poseo automovil para conducir y hoy en dia me es de gran necesidad contar con dicho carnet para relizar viajes desde la localidad de Tolhuin a Ushuaia, donde vive mi familia, como asi tambien, motivo por el cual ante lo expuesto quiero solicitar consideren lo requerido y en caso de ser necesario se me asignen tareas comunitarias a tal efecto de reducir dicha inhabilitación como asi tambien en caso contrario de dejarla sin efecto, según su criterio.

Asimismo adjunto documentación mediante la cual se tramito ultima infracción

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta, saludo atte.-

COMISION DEL GERENTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	20/01/21 Hs. 12:00
Numero:	11 Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Asignado:	leg 3420


CRUZ VARGAS Juan Carlos

D.N.I. Nº 36.452.768

Tel = 2901 49 8357

"2019 - Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

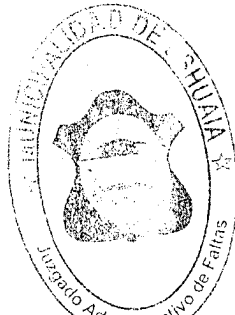
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
JUZGADO ADMINISTRATIVO
MUNICIPAL DE FALTAS
USHUAIA - 25 de mayo 151
www.ushuaia.gob.ar/juzgado-faltas
juzgado.judiciales@ushuaia.gob.ar

EN LA FECHA, 24/04/19 SE PROCEDE
A REGISTRAR BAJO EL N° 3112
CONSTE.-


Nancy CHERMANUK
Juzgado Adm. Municipal de Faltas
Ushuaia

USHUAIA,

24 ABR 2019




AUTOS Y VISTOS:

La presente Causa N° T-224881-0/2018/USHUAIA en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputa al señor JUAN CARLOS CRUZ VARGAS, DNI 36452768, infracción por negarse a exhibir documentación, evadir control debidamente señalado y negarse a someterse a pruebas de alcoholemia;

RESULTANDO:

Mediante Acta de Comprobación N° T - 224881 labrada por funcionario competente, en la que se cumplen los recaudos del Artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, se verifica que se habría tipificado la conducta prevista por los ARTICULOS 36, 37, 48 Inc. A de la LEY 24449, modificada por Ley 26363, 98, 132, 132 bis de la OM Nro. 1492, modificada por OM Nro. 5340, 1, 4 y 6 de la OM Nro. 5200, modificada por OM Nro. 5339 (que sustituye normativa anterior OM Nros. 3411 y 4231).

CONSIDERANDO:


De las constancias obrantes en el Expediente surge que el día 30/12/2018 a las 06:45 hs., el inspector actuante verificó en Gobernador Paz N° 350, que el conductor del rodado dominio NNT-727, evade control, se niega a exhibir documentación y a realizarse el examen de alcoholemia, a mayor abundamiento el inspector actuante señala en el casillero de observaciones "conductor sexo masculino se retira a pie del lugar, haciendo caso omiso a la orden", por lo que labró las actuaciones que originan esta Causa.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas."



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA



Apellido / *Surname*
CRUZ VARGAS

Nombre / *Name*
JUAN CARLOS

Sexo / *Sex* Nacionalidad / *Nationality* Ejemplar
M ARGENTINA C

Fecha de nacimiento / *Date of birth*
07 ENE/ JAN 1992

Fecha de emisión / *Date of issue*
07 SET/ SET 2019

Fecha de vencimiento / *Date of expiry*
07 SET/ SET 2034

FIRMA IDENTIFICADOR / SIGNATURE

Documento / *Document*
36.452.768

Trámite Nº / *Of. ident.*
00603005547
8259



